El área solicitante, se permite certificar que el servidor **Oscar Daniel Beltrán Rodríguez** que actualmente ocupa el empleo Profesional Especializado como **Coordinador del grupo Sistema de Información Ambiental - SIA**, se recomienda como supervisor del contrato cuyo objeto se relaciona a continuación:

(SEIA-240) *Prestar los servicios profesionales para asistir en el proceso de gestión, revisión y depuración de la información y de los documentos de los subsistemas administrados por el IDEAM, así como el apoyar las actividades de difusión y desarrollo de capacidades relacionadas con indicadores ambientales, operaciones estadísticas y orientaciones que se requieran en el marco del SIA Institucional y el SIAC*

es apto para el ejercicio de la labor en razón a que ostenta las siguientes aptitudes:

CARACTERÍSTICAS	Marque con una (x) SI, según corresponda	Marque con una (x) NO, según corresponda
1. ¿La formación profesional o técnica del funcionario para acceder al empleo o la coordinación es la adecuada para la supervisión del contrato que suscribirá la entidad?	x	
2. ¿La experiencia laboral del funcionario para acceder al empleo o la coordinación es la adecuada para la supervisión del contrato que suscribirá la entidad?	x	
3. ¿El funcionario antes ha llevado a cabo actividades de supervisión de contratos estatales?	x	

Nota: Si dos (2) de las tres (3) preguntas se contestan como NO, debe recomendarse un funcionario distinto para el ejercicio de la supervisión del contrato solicitado.

En constancia de lo anterior, firma:

Jefe del área solicitante
 Nombre: LINA MARÍA CABALLERO VILLALOBOS Subdirectora de Ecosistemas e Información Ambiental

Nota. Debido a que la supervisión se asigna al empleo, en caso de faltas absolutas o definitivas del servidor aquí recomendado, se dará aplicación a la formula contenida en el manual de supervisión de la entidad sin que sea necesario, en virtud de los principios de eficacia y economía, presentar nuevamente estos formularios y trámites.
No obstante, para llevar a cabo el cambio de supervisión en un empleo diferente distinto o se asigne una supervisión adicional a la designada inicialmente, sí se presentará solicitud a la Oficina Asesora Jurídica junto con la presente recomendación.

HISTORIAL DE CAMBIOS (Esta parte no debe diligenciarse – hace parte permanente del formato)

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	01/11/2016	Creación del documento
02	04/01/2017	Modificación del documento: 1. Se modificaron las preguntas de idoneidad. 2. Se incluyó nota sobre consecuencia de que las respuestas negativas sean superior a las positivas. 3. Se suprime casilla para firma del funcionario recomendado para la supervisión.
03	09/01/2024	Actualización de documento

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Gilberto Antonio Ramos Suárez	Gilberto Antonio Ramos Suárez	Gilberto Antonio Ramos Suárez

Jefe Oficina Asesora Jurídica	**Jefe Oficina Asesora Jurídica**	**Jefe Oficina Asesora Jurídica**